



**Honorable Cámara
de Diputados**

I Reunión

1° Sesión Ordinaria

6 de marzo de 2019

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Sr. Carlos Eduardo Cipolini

DIPUTADOS PRESENTES

AGUIRRE, Manuel Ignacio
BÁEZ, Ariel Carlos
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MOLINA, Jorge Luis
PACAYUT, Félix María
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
PELLEGRINI, Diego Martín
POZO, Horacio Vicente
RAMÍREZ, Magno
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
SÁEZ, Lautaro Javier
VISCHI, Eduardo Alejandro

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

ACEVEDO, César Víctor
BASSI, Marcos
CENTURION, Lucía Itatí
GIRAUD CABRAL, María
GODOY, Aníbal Daniel
MEIXNER, José Ernesto
MÓRTOLA, José Horacio
YARDÍN, Ceferino Alberto

SUMARIO

I REUNIÓN – 1° SESIÓN ORDINARIA

6 de marzo de 2019

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento de Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 1° Sesión Extraordinaria, realizada el 5 de diciembre de 2018.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	9
• Punto 2° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	10
• Incorporaciones	12
• Orden del Día. Punto 3°. Temas a tratar. Fijación de día y hora de las Sesiones de Tablas de la H. Cámara de Diputados	13
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 2° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes 13.481, 13.482, 13.489, 13.495, 13.483, 13.488, 13.494, 13.485, 13.486, 13.491, 13.492, 13.496, 13.497, 13.498, 13.499, 13.500, 13.502, 13.504, 13.505, 13.508, 13.509 y 13.510.	13

• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	63
--	----

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a seis días de marzo de 2019, siendo las 20 y 11, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Acevedo, Bassi, Centurión, Giraud Cabral, Godoy, Meixner, Mórtola y Yardín.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintidós señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Báez a izar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Báez procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Aguirre. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 1º Sesión Extraordinaria, realizada el 5 de diciembre de 2018.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Por Prosecretaria se dará lectura de la Resolución 12.909/19 de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados, de Convocatoria a Sesión Ordinaria.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 2.619: Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite Resolución N° 134/18 por la que se declara de interés la necesidad de contar con un Polideportivo Municipal Multipropósito.
-Para conocimiento.

1.02.- Nota 2.620: Ministerio de Educación remite opinión en referencia al proyecto de ley por el que se adhiere al decreto 996/18 del Poder Ejecutivo Nacional, que aprueba las bases para la "Agenda Digital Argentina".
-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.400 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

1.03.- Nota 2.623: Ministerio de Educación remite opinión en referencia al proyecto de ley por el que se adhiere a la Ley Nacional 27.214 de Promoción de la Educación Vial.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.375 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

1.04.- Nota 2.624: Honorable Concejo Deliberante de Empedrado remite Resoluciones N° 48 y 49/18 por las cuales se acepta la renuncia de la señora Ester Ibarra como concejal de esa localidad y se incorpora al señor Claudio Martín Gómez.
-Para conocimiento.

1.05.- Nota 2.626: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6.492 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial.
-Para conocimiento.

1.06.- Nota 2.627: Instituto de Cultura de Corrientes remite opinión en referencia al proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara Monumento Histórico Provincial al edificio en el que se encuentra instalada la CGT, Sede Corrientes.
-Se gira a sus antecedentes, expediente 13.168 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

1.07.- Nota 2.631: Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes comunica cambio de domicilio de la sede a partir del 1º de febrero del corriente.
-Para conocimiento.

1.08.- Nota 2.634 y 2.635: Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Corrientes remite Oficios N° 23/19 y 30/19.

-Para conocimiento.

1.09.- Nota 2.636: Superior Tribunal de Justicia de Corrientes remite Memoria Anual del Poder Judicial (CD), correspondiente al Período enero-diciembre del año 2018.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

2.01.- Expediente 13.477: otorga pensión graciable al músico correntino Pedro Oscar Culiandro "Pedro del Prado". Diputado Meixner.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

2.02.- Expediente 13.478: donación con cargo de un inmueble a favor de la Municipalidad de Goya, con destino al Parque Tecnológico de esa ciudad. Diputados López y Calvi.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

2.03.- Expediente 13.479: declara la emergencia social, económica, vial, fiscal y productiva, por el término de 180 días, en todo el territorio de la Provincia de Corrientes. Varios señores diputados.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

2.04.- Expediente 13.480: adhiere a la Ley Nacional 27.499 "Ley Micaela capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado". Diputado Meixner.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

2.05.- Expediente 13.484: declara "Sitios de Memoria de Terrorismo de Estado" a lugares en los que funcionaron centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. Diputado Meixner.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

2.06.- Expediente 13.493: rinde homenaje al ex gobernador Genaro Berón de Astrada y a los heroicos mártires de la Batalla de Pago Largo, al conmemorarse el 180 Aniversario de la misma. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.07.- Expediente 13.501: acción preventiva de riesgo de cáncer en pacientes con densidad mamaria. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

2.08.- Expediente 13.503: creación del Fondo de Desarrollo Turístico. Diputado Pozo.

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

RESOLUCIONES

2.09.- Expediente 13.487: solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la Localidad de Laguna Brava. Diputado Cassani.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

2.10.- Expediente 13.490: solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un destacamento policial permanente de control caminero en el acceso a la Localidad de San Luis del Palmar. Diputada Bestard.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

DECLARACIONES

2.11.- Expediente 13.481: de interés el “VIII Encuentro Nacional de Displasia Ectodérmica”. Diputado Meixner.

2.12.- Expediente 13.482: de interés los actos conmemorativos por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputados López y Calvi.

2.13.- Expediente 13.489: de interés y adhesión a los actos y homenajes en conmemoración por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputada Bestard.

2.14.- Expediente 13.495: de interés la celebración del “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Fernández Affur.

2.15.- Expediente 13.483: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorria. Diputada Centurión.

2.16.- Expediente 13.488: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorria. Diputado Pozo.

2.17.- Expediente 13.494: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorria. Diputado Fernández Affur.

2.18.- Expediente 13.485: de interés las “XIII Jornadas Nacionales del Sector Público”. Diputado Cassani.

2.19.- Expediente 13.486: de interés la formación de la Federación Internacional de Fútbol Talla Baja. Diputado Gaya.

2.20.- Expediente 13.491: de interés la realización de la “Tercera Caminata de Mentoreo”. Diputada Bestard.

2.21.- Expediente 13.492: de interés el Curso de Posgrado “Actualización de la Jurisprudencia Multifuero de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. Diputado Cassani.

2.22.- Expediente 13.496: de interés la conmemoración del “Día Mundial del Síndrome de Down”. Diputado Fernández Affur.

2.23.- Expediente 13.497: de interés los actos en conmemoración del 56 Aniversario de la Creación de la Escuela Parroquial “Juana Francisca de Madariaga” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.24.- Expediente 13.498: de interés el 78 Aniversario de la Creación de la Biblioteca Popular “General San Martín” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.25.- Expediente 13.499: de interés la conmemoración de un nuevo Aniversario de la muerte del Coronel Genaro Berón de Astrada. Diputado Fernández Affur.

2.26.- Expediente 13.500: de interés las actividades en conmemoración del “Día Internacional del Artesano”. Diputado Fernández Affur.

2.27.- Expediente 13.502: de interés la realización de la “Marcha Nacional en adhesión al Día del Niño por Nacer”. Diputada Pereyra Cebreiro.

2.28.- Expediente 13.504: de interés la incorporación en el calendario escolar del recordatorio de los 180 años de la Batalla de Pago Largo y la muerte del ex gobernador Genaro Berón de Astrada. Diputado Pozo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.505, 13.508, 13.509 y 13.510.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 2.638: Poder Ejecutivo remite decreto 322/19 por el cual convoca para el 2 de junio de 2019 a comicios en toda la Provincia, para la elección de senadores y diputados provinciales.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 3º. Temas a tratar. Fijación de día y hora de las Sesiones de Tablas de la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que las Sesiones de Tablas de la H. Cámara de Diputados sean los días miércoles a las 10.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. De tal manera que queda resuelto que las Sesiones Ordinarias de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes se van a desarrollar los días miércoles a las 10.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 2º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día y los incorporados, sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

2.11.- Expediente 13.481: de interés el “VIII Encuentro Nacional de Displasia Ectodérmica”. Diputado Meixner.

2.12.- Expediente 13.482: de interés los actos conmemorativos por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputados López y Calvi. (Mismo tema que los expedientes 13.489 y 13.495).

2.13.- Expediente 13.489: de interés y adhesión a los actos y homenajes en conmemoración por el “Día Internacional de la Mujer”. Diputada Bestard.

2.14.- Expediente 13.495: de interés la celebración del “Día Internacional de la Mujer”. Diputado Fernández Affur.

2.15.- Expediente 13.483: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorría. Diputada Centurión. (Mismo tema que los expedientes 13.488 y 13.494).

2.16.- Expediente 13.488: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorría. Diputado Pozo.

2.17.- Expediente 13.494: de interés la conmemoración del 131 Aniversario de la Fundación de Perugorría. Diputado Fernández Affur.

2.18.- Expediente 13.485: de interés las “XIII Jornadas Nacionales del Sector Público”. Diputado Cassani.

2.19.- Expediente 13.486: de interés la formación de la Federación Internacional de Fútbol Talla Baja. Diputado Gaya.

2.20.- Expediente 13.491: de interés la realización de la “Tercera Caminata de Mentoreo”. Diputada Bestard.

2.21.- Expediente 13.492: de interés el Curso de Posgrado “Actualización de la Jurisprudencia Multifuero de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”. Diputado Cassani.

2.22.- Expediente 13.496: de interés la conmemoración del “Día Mundial del Síndrome de Down”. Diputado Fernández Affur.

2.23.- Expediente 13.497: de interés los actos en conmemoración del 56 Aniversario de la Creación de la Escuela Parroquial “Juana Francisca de Madariaga” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.24.- Expediente 13.498: de interés el 78 Aniversario de la Creación de la Biblioteca Popular “General San Martín” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

2.25.- Expediente 13.499: de interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la muerte del Coronel Genaro Berón de Astrada. Diputado Fernández Affur.

2.26.- Expediente 13.500: de interés las actividades en conmemoración del “Día Internacional del Artesano”. Diputado Fernández Affur.

2.27.- Expediente 13.502: de interés la realización de la “Marcha Nacional en adhesión al Día del Niño por Nacer”. Diputada Pereyra Cebreiro.

2.28.- Expediente 13.504: de interés la incorporación en el calendario escolar el recordatorio de los 180 años de la Batalla de Pago Largo y la muerte del ex Gobernador Genaro Berón de Astrada. Diputado Pozo.

Expediente 13.505: de interés la participación del maratonista Daniel S. Ujhelly en el “Stanley Marathon”, a realizarse en las Islas Malvinas. Diputado Acevedo.

Expediente 13.508: de interés las actividades que se realicen en conmemoración del “Día Mundial de los Derechos del Consumidor”. Diputado Báez.

Expediente 13.509: de interés la realización de la “XX Feria Provincial de Artesanías Arandú Po”, en la Localidad de Empedrado. Diputado Báez.

Expediente 13.510: de interés las actividades que se realicen en conmemoración del “Día Mundial del Riñón”. Diputado Báez.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI. - Gracias, señor presidente.

Simplemente es para pedir nuestro reconocimiento -en este viernes 8 de marzo- que se conmemora una vez más el Día Internacional de la Mujer, en memoria de aquella lucha de esas mujeres que en esa fábrica perdieron la vida por reclamar justamente por la jornada laboral, con la reducción de horarios que necesitaban y lamentablemente ese trágico momento es el que nos da, como tantas otras luchas, a las mujeres este día que es mundial, es internacional.

Por eso creo que debemos hacer nuestro reconocimiento, debemos seguir pidiendo y desde este lugar, desde la Honorable Cámara de Diputados, sabemos que desde la Banca de la Mujer se viene trabajando hace varios años en este reconocimiento, en la igualdad de oportunidades que estamos hablando, del que habló en su discurso inaugural el señor gobernador, cuando hizo la semana pasada el inicio del Período de Sesiones Ordinarias.

Creo que es una de las banderas, no es la única sin ninguna duda, las mujeres todavía tenemos muchos pasos más que dar para poder tener esta verdadera oportunidad e igualdad; pero que se viene avanzando es innegable. Hoy mundialmente, en la Argentina, en Corrientes y en cada una de nuestras localidades lo vemos; pero también queremos que esta bandera sea, justamente, para que aquellas mujeres que no tengan esta igualdad, que estén siendo discriminadas y puedan a través de nuestros proyectos, de nuestras leyes, de los que nos toca aquí, tener acceso a sobre todo lo que nosotros los peronistas llamamos justicia social, la inclusión social de la que hablaba el señor gobernador aquí.

Creo que esta bandera hace al reconocimiento de la verdadera oportunidad para las mujeres, como también la paridad de género sin ninguna duda y muchas otras en lo que respecta a la parte electiva, como una gran oportunidad para hacer de los espacios -en el caso nuestro dentro de la política- algo enriquecido, algo que nos ponga justamente en esta misma igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, sin dejar de lado el reconocimiento también a muchos hombres que acompañan permanentemente por esta lucha. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani). - Gracias, diputada Locatelli.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

SR. POZO - Muchas gracias, señor presidente.

Es para sumarme también al homenaje por el Día Internacional de la Mujer, sabemos que este día se ha establecido en función a las ciento veintinueve mujeres que fallecieron en el año 1908 cuando se manifestaron reclamando mejores condiciones laborales, mejores salarios y reducción de la jornada laboral y terminaron muertas dentro de una fábrica de camisas en Nueva York. Posteriormente, hubo una serie de manifestaciones en Chicago y en distintos lugares del mundo.

En Copenhague, capital de Dinamarca, se declaró por primera vez el Día de la Mujer y este país es un modelo a seguir que tenemos por su nivel de ingresos económicos y por el nivel de igualdad entre hombres y mujeres.

En el año 1975 la Organización de las Naciones Unidas tomó este tema y celebró el Año Internacional de la Mujer; a partir de ahí, todos los años hubo distintos lemas, de tal manera de ir generando conciencia internacional sobre la importancia que tenía terminar con una serie de discriminaciones, desigualdades e injusticias que habían ocurrido en el mundo -en la historia del mundo- donde, indudablemente, la relación de hombres y mujeres era total y absolutamente diferente.

En el año 2019 el lema de la Organización de las Naciones Unidas es: 'Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia e innovemos para el cambio'. La verdad es que es una frase corta, con seis palabras que dan para que uno se quede mucho tiempo pensando, reflexionando; 'pensemos', no nos dice combatamos, pensemos el valor, la importancia, el poder de pensar, de tomar conciencia, de reflexionar ¿y en qué hay que pensar? En igualdad. 'Construyamos con inteligencia', es una invitación, como nosotros solemos decir también en nuestro Partido, que tenemos la tarea de construir, porque las sociedades se construyen con el esfuerzo diario, poniendo en lo que sería una figura, un ladrillo sobre el otro, con esfuerzo y con inteligencia; porque podemos ser laboriosos, pero cuando no le ponemos inteligencia todas las buenas intenciones no fructifican en nada bueno.

Y la última expresión es 'innovemos para el cambio', cuántas veces escuchamos discursos, reclamos, manifestaciones, esfuerzo o energía malgastada, porque se busca ir al pasado o se busca consolidar estructuras que el hombre, en su tarea de construir, va cambiando y la característica de la sociedad en la que vivimos es que ha innovado, que ha

cambiado y por eso solemos decir desde esta banca, que hay que predisponerse para el cambio, entonces es sumamente importante esto: ‘innovemos para el cambio’.

Quiero hacer memoria de algunos nombres que fueron tan relevantes en la historia de la humanidad, de mujeres que hicieron aportes sumamente importantes: desde una María Curie; Helen Keller; Valentina Vladimirovna, que fue la primera astronauta en ir al Espacio; la Madre Teresa de Calcuta; Simone de Beauvoir; Juana de Arco, que le tocó conducir a un ejército de cinco mil soldados; Clara Zetkin y Clara Lemlich, que fue la que encabezó la huelga de las ‘camiseras’ en Nueva York.

Acá en nuestro País Julieta Lanteri, primera mujer que se recibe de bachiller, luego de farmacéutica y es la quinta mujer que se recibe de médica en la República Argentina, ella integró el Partido Socialista y fundó un partido feminista: el “Partido Feminista Nacional” y suelen reconocerla como la primera mujer incorporada al padrón electoral; Alicia Moreau de Justo; María Elena Walsh; Eva Duarte, quien gestionó el voto de las mujeres en el año 1952; Victoria Ocampo; Macacha Güemes, luchando en las fronteras en Salta; ‘Mariquita’ Sánchez de Thompson, primero ‘Mariquita’ Sánchez fue quien se opuso a todas las costumbres, no aceptó que le organicen o definan la pareja y el matrimonio, finalmente se casó con el hombre a quien ella amaba.

Hay un caso y con esto voy a concluir, dice Felipe Piña: “*La madre de la Patria era negra*”, María Remedios del Valle -también llamada ‘La Parda María’- acompaña a su marido y dos de sus hijos con el Ejército del Norte comandado por el General Belgrano y marchan a la frontera Norte de la Argentina, pasan por el desastre de Vilcapugio y Ayohuma, participa en todos los combates, se mueren sus hijos, se muere su marido y siguió en el Ejército del Norte; combatió en las primeras luchas, participó siendo apoyo o encargándose de curar a los heridos, pero después también ella combatió y así es que fue herida varias veces. Tuvo la suerte de poder volver a Buenos Aires y un día, el General Viamonte cuando encuentra con una mujer -el General Viamonte se había convertido en senador de la Nación- que le pide una limosna y cuando la mira a los ojos, ve que era ‘La Parda María’, a partir de ahí se hicieron cantidades de gestiones para que se le otorgue una pensión. En el libro de Piña se relatan todas las cantidades de episodios que pasaron, de discursos que se hicieron y sin embargo la ayuda del Estado, el reconocimiento del Estado a esta heroica luchadora, soldado del Ejército Argentino no salía; finalmente, le otorgaron el sueldo de Capitana de Infantería con treinta pesos (\$30), que eso era un peso (\$1) por día

y en ese momento la carne costaba, una libra de carne costaba dos pesos (\$2); o sea, un mísero sueldo y creo que nuestra historia está llena de estos casos, episodios y mujeres; me pareció oportuno hacer este recordatorio, este relato. En el año 2010, 200 años después, las diputadas Victoria Donda y Paula Merchan consiguieron que se apruebe la realización de un monumento para 'La Parda María', aquella patriota y valiente integrante del Ejército del Norte.

Señor presidente: tenemos una agenda actual y no solamente episodios de la historia que pueden ser motivadores; nuestra agenda actual creo que es hacer todo lo que está a nuestro alcance para no discriminar en ningún sentido, no generar discriminación en lo laboral; eliminar todas las barreras que hoy significan discriminaciones laborales; decir 'No a la violencia' que, lamentablemente, los diarios nos recuerdan todos los días que sigue existiendo y que se renuevan los episodios, lo que quiere decir que en la educación estamos fallando respecto de este tema; empoderar a las mujeres y mejorar institucionalmente para ir avanzando en el sentido de la igualdad.

Con estas palabras señor presidente y en nombre de nuestra bancada, adherimos al homenaje merecido a todas las mujeres. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pozo.

Tiene la palabra el diputado Pacayut.

SR. PACAYUT.- Gracias, señor presidente.

Sí, hago propias obviamente las palabras de mi compañera, la diputada Locatelli, en cuanto a este sentido homenaje en el Día Internacional de la Mujer y su significado a lo largo de la historia y en la conquista de derechos por parte del género femenino, muchas veces tan negado por parte nuestra, por parte de los hombres.

También recordando nombres, como lo hacía recién el diputado Pozo, no podemos olvidar a una valerosa y valiente mujer que ha dado hijos, ha dado a su esposo en nuestra lucha por la independencia como fue Juana Azurduy, reconocida en su momento como coronela del Ejército Argentino y ascendida post mortem pocos años atrás en ocasión de su bicentenario, como generala de la Nación.

La mujer, en la conquista de derechos en nuestra sociedad y en nuestra comunidad, ha recorrido mucho y a quienes somos peronistas nos gusta recordar que se concretó con Eva Perón el anhelo de muchas mujeres que empezaron antes, como Alicia Moreau de Justo y como muchas de las que nombró el diputado Pozo, mujeres que estuvieron después

como Florentina Gómez Miranda y otras valiosas mujeres de distintos signos políticos que fueron conquistando el voto para la mujer, el derecho al reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio -con igualdad de derechos para ambos, matrimoniales y extramatrimoniales- y conquistas de esta naturaleza, señor presidente, pero hay algo que todavía hoy como sociedad -y recién hacía mención la diputada Locatelli a la cuestión de paridad de género, que es una cuestión que en esta Casa señor presidente, nos debemos ese debate- y como comunidad hay algo todavía mucho más fuerte en esto y que como hombres debemos decirlo, con la vergüenza que ello representa y que aún hoy en día estamos muy lejos de poder decir... a nuestras hermanas, a nuestras hijas no podemos garantizarles que van a poder vivir, crecer y desarrollarse en paz. Lamentablemente la violencia de género y el femicidio siguen siendo una realidad muy contundente y muy presente en nuestra comunidad, como País y si bien hemos logrado avances, hemos logrado toma de conciencia en ellas, cualquier hecho aberrante de esta naturaleza que se vaya produciendo, nos llena de vergüenza, reitero como comunidad pero sobre todo, como género masculino.

Vaya este homenaje y este recordatorio por lo mucho que nos debemos como sociedad, como comunidad, en Corrientes y en nuestra Argentina y así lograr un pleno avance en materia de no violencia de género, no más femicidios, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Pacayut.

Desde ya que esta Presidencia de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, adhiere a las expresiones respecto de la conmemoración de otro año más del Día Internacional de la Mujer.

Nosotros, desde el punto de vista partidario, tuvimos una iniciativa que la vamos a presentar el día 14 de marzo, de pedir a nuestros amigos y al voluntariado que en cada lugar de la Provincia nos pudiesen señalar una o varias mujeres destacadas y el porqué. Obviamente esto surgió de una idea que tuvo una mujer, en este caso, de Goya.

Ya hemos impreso el libro y repito que este 14 de marzo vamos a presentarlo; en lo personal, confieso, fue un tremendo disparador para conocer actividades y la historia de tantas mujeres de nuestra Provincia, muchas de ellas anónimas, pero repito, muchas han sido pioneras en distintos aspectos de la vida en comunidad en nuestra Provincia de Corrientes comenzando por, en el caso de mi ciudad, una mujer que fue la primera

legisladora nacional de apellido Acuña. Por supuesto que esto que pudimos conocer de primera mano genera, sin dudas, todo un cambio que se va produciendo desde el punto de vista de la sociedad, felizmente.

Así es que, en lo personal, adhiero a todo lo que se dijo acá, debemos seguir entre todos buscando cómo reconocer derechos que aún todavía no le son otorgados, digamos que porque venimos de una sociedad bastante estructurada y confío en que, muy pronto seguramente, vendrán ese tipo de reconocimientos que merecidamente la mujer se lo ha ganado.

Seguidamente, los varones de esta H. Cámara de Diputados queríamos, de alguna manera, celebrar con nuestras diputadas y con todo el personal femenino de la H. Cámara: autoridades superiores, taquígrafas, un momento para escuchar algunas canciones que las va a interpretar una mujer, que también es personal nuestro, de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, que además ha sido Reina del Chamamé en el año 2015...

-Dirigiéndose a la señorita Florencia de Pompert, ubicada a la izquierda del Estrado, dice él

SR. PRESIDENTE (Cassani).- No sé si hago bien, Florencia en decir el año...

-Con una sonrisa, asiente la señorita Florencia de Pompert.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aun así, ella siempre es una reina.

Me refiero a Florencia de Pompert, a quien desde ya vamos a recibir con un aplauso y nos vamos a deleitar con algunas canciones que va a interpretar junto a su grupo de músicos.

-Aplausos.

-La señorita Florencia de Pompert se ubica delante del Estrado, saluda y junto a sus músicos interpreta "Correntina de ley".

-Finalizada la interpretación, recibe los aplausos de todos los presentes.

-Dirigiéndose a la audiencia, dice la

SRTA. DE POMPERT.- Buenas noches, muchas gracias.

Vamos a hacer un tema clásico y sé que acá uno de los diputados es cantor también, así es que si me quiere acompañar, lo sumamos.

-El diputado Báez, desde su banca, agradece la invitación.

-La señorita Florencia de Pompert junto a sus músicos interpreta "Merceditas".

-Aplausos.

SRTA. DE POMPERT.- Muchas gracias y feliz Día de la Mujer.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias Florencia y gracias a su grupo de músicos.

De esta manera queríamos homenajear a todas las mujeres de la Provincia de Corrientes.

-Asentimiento y agradecimiento de las diputadas, personal y público femenino que se encuentra en el Recinto de la H. Cámara.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Báez a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Aguirre a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Aguirre procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Báez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 20 y 51.